

**PROINDUSEC PROVEEDORA INDUSTRIAL ECUATORIANA  
CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
PROINDUSEC PROVEEDORA INDUSTRIAL ECUATORIANA CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

**(14 DE ABRIL 2016)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día jueves 14 de abril del 2016, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Calle N73C OE8-224 Y CALLE OE8A, Urbanización Condado, se reúnen los socios Vasconez Cabrera Gastón Rafael y Vasconez Cabrera Ivonne Del Pilar, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA PROINDUSEC PROVEEDORA INDUSTRIAL ECUATORIANA CIA. LTDA.

Preside la Junta Sr. Vasconez Cabrera Gastón Rafael como Presidente, actúa como Secretaria la Sra Santacruz Santacruz Maria Francina

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y pide a la Secretaria formar la lista de Socios presentes:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>Capital pagado</b>
VASCONEZ CABRERA GASTON RAFAEL	392	US \$392
VASCONEZ CABRERA IVONNE DEL PILAR	8	US \$ 8

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**
- **CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**
- **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de socios:

**1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

El Gerente General de la compañía, Sr. Gastón Vásconez Cabrera da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2015. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2015.

**2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2015.

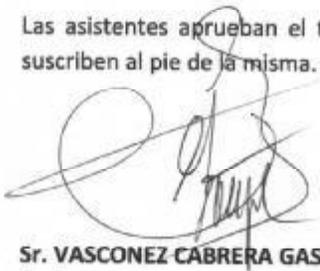
**3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los socios de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2015.

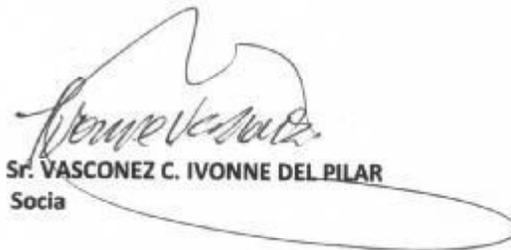
Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Sr. VASCONEZ CABRERA GASTON RAFAEL  
Socio



Sr. VASCONEZ C. IVONNE DEL PILAR  
Socia